

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-053-2023, SERVICIO ESPECIALIZADO DE MODIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES PARA SOPORTE A LA OPERACIÓN EN LOS BLOQUES 01,06,12,15,31,43 Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA DE EP PETROECUADOR - Aclaración 1

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 “Preguntas y Aclaraciones” del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-053-2023 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

Confirmar si se podrá adjuntar como experiencia del oferente órdenes de compra que estén en proceso de ejecución.

RESPUESTA 1

Negativo, favor referirse a las Bases del presente Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 2

Se requiere del listado de bienes homologados por EP Petroecuador donde consten las marcas aprobadas para los consumibles por ejemplo los electrodos, varillas de aportes, pinturas... etc.

RESPUESTA 2

Se adjunta el documento “Especificación Técnica de Bienes Homologados 14-Marzo-2023.pdf”.

PREGUNTA 3

¿Los pagos por horas extras en emergencias que implique laborar por jornadas extendidas, así como en la ejecución de pruebas hidrostáticas, EP PETROECUADOR con que rubro cancelará?

RESPUESTA 3

El concepto de horas extras no existe en este servicio. Lo que está previsto es horario extendido en la ejecución del servicio, que se planilla con los rubros de Hora Adicional.

PREGUNTA 4

Si por las condiciones operativas de PETROECUADOR, sobre pasen los 14 días de ingreso del Equipo NDT a los bloques del contrato CO-EPP-053-202. ¿Cómo se procederá a la cancelación de los días adicionales?

RESPUESTA 4

No habrá días adicionales por condiciones operativas. Se reprogramará la asistencia del equipo NDT.

PREGUNTA 5

Se debe considerar días mínimo de ingreso del equipo de pintura, debido a la logística que implica la movilización y ejecución de trabajos. En las bases técnicas menciona un

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre
Código postal: 170518 / Quito Ecuador
Teléfono: +593-2-394 2000
www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

avance diario de 25m2. ¿Cuál sería los días mínimo de ingreso para el quipo eventual de pintura?

RESPUESTA 5

Se programará la ejecución del servicio para ejecutar los trabajos de pintura por una cantidad mínima de 21 días.

PREGUNTA 6

Las horas adicionales de los servicios eventuales se consideran diurnas y nocturnas.

RESPUESTA 6

Las horas adicionales aplican por fuera del horario regular de trabajo diario.

PREGUNTA 7

Los servicios eventuales por día tendrán algún mínimo de días de requerimiento.

RESPUESTA 7

Para los eventuales de Servicio de Soldadura, al menos 14 días de servicio. Para el resto el tiempo mínimo será el necesario para cumplir la actividad por la cual se solicitó el recurso.

PREGUNTA 8

Con que antelación se solicitaran los servicios eventuales.

RESPUESTA 8

Al menos cinco días u ocho días según lo estipulado en las Bases de este proceso.

PREGUNTA 9

Confirmar si los montos para la experiencia en otros proyectos se consideran con IVA.

RESPUESTA 9

Los montos a validar la experiencia no deben incluir el IVA.

PREGUNTA 10

Confirmar si se podrá juntar 2 proyectos para justificar el monto de 1 000 000.00 de experiencia.

RESPUESTA 10

Negativo. El monto de un millón de dólares es por cada proyecto. Favor referirse a lo indicado en la Matriz de Evaluación Técnica del presente proceso. Ítem 5 Experiencia de Trabajo / Rendimiento Pasado y Capacidad para cumplir con el trabajo

PREGUNTA 11

Debido a la extensión de los pliegos y complejidad de la oferta a preparar solicitamos se extienda el plazo de entrega de la misma por lo menos 30 días hasta el 8 de septiembre.

RESPUESTA 11

Favor referirse al cronograma actualizado y remitido a los Oferentes mediante Oficio Nro. PETRO-PRY-COP-2023-0145-O de 01 de agosto de 2023.

PREGUNTA 12

Para los bloques 1 y 6 solicitamos indicar si transporte marítimo es requerido y será responsabilidad del contratista el suministro del mismo.

RESPUESTA 12

Para esos bloques será responsabilidad de EP Petroecuador.

PREGUNTA 13

Los trabajos de modificación y reparación a realizarse en los bloques 1 y 6 serán offshore?

RESPUESTA 13

Afirmativo.

PREGUNTA 14

Para los bloques 1 y 6, Petroecuador suministrará alojamiento y alimentación para el personal que trabajará en las diferentes plataformas?

RESPUESTA 14

Afirmativo.

PREGUNTA 15

Para los bloques 1, 6, 12, 15, 31, 45, Petroecuador suministrará el área necesaria para que el contratista ubique sus facilidades de campamento?

RESPUESTA 15

Afirmativo. Sin embargo, también podrán considerar los servicios que prestan las Comunidades en la zona de influencia del proyecto.

PREGUNTA 16

Petroecuador suministrará alguna facilidad para el campamento del contratista como punto de agua dulce, punto de aguas servidas, punto para acometida eléctrica?

RESPUESTA 16

Favor referirse a lo expresamente indicado en el ADJUNTO A-12 MATRIZ DE ALCANCE Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES, del presente proceso.

PREGUNTA 17

Para los bloques 1 y 6, servicios fijos, el ítem 2 significa que el contratista deberá proveer un camión grúa de 13 ton durante 730 días?

RESPUESTA 17

Afirmativo, el camión grúa es para B15. Revisar el título del cuadro de DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS.

PREGUNTA 18

Para los bloques 12, 31, 43, servicios fijos, el ítem 3 significa que el contratista deberá proveer dos camiones grúa 10 ton durante 730 días?

RESPUESTA 18

Afirmativo.

PREGUNTA 19

Para los bloques 1 y 6, servicios eventuales, ítems 7 y 8 serán utilizados para probar trabajos realizados por la cuadrilla tipo I?

RESPUESTA 19

Afirmativo.

PREGUNTA 20

Para los bloques 12, 31 y 43, servicios eventuales, ítems 8 y 9 serán utilizados para probar trabajos realizados por las cuadrillas tipo I y II?

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

RESPUESTA 20

Afirmativo.

PREGUNTA 21

Para los bloques 1 y 6, servicios eventuales, ítem 10 será utilizado para pintar trabajos realizados por la cuadrilla tipo I?

RESPUESTA 21

Afirmativo, y también para facilidades existentes.

PREGUNTA 22

Para los bloques 1 y 6, servicios eventuales, ítem 10 deberá incluir la pintura que sea requerida para esta actividad?

RESPUESTA 22

Afirmativo. Bloques 01, 06 y 15.

PREGUNTA 23

Para los bloques 1 y 6, indicar cantidades mínimas de soldadura que serán realizadas por día? Que rendimiento será exigido a los soldadores que participen en estos bloques?

RESPUESTA 23

Es un servicio, no requiere de cantidades mínimas.

PREGUNTA 24

Para los bloques 1 y 6, servicios eventuales, indicar cantidades mínimas de superficie a ser pintada que será exigida por día? Que rendimiento será exigido a los pintores que participen en estos bloques?

RESPUESTA 24

25m² por día.

PREGUNTA 25

Para los bloques 12, 31 y 43, servicios eventuales, ítem 11 deberá incluir la pintura que sea requerida para esta actividad?

RESPUESTA 25

Afirmativo.

PREGUNTA 26

Para los bloques 12, 31 y 43, indicar cantidades mínimas de soldadura que serán realizadas por día? Que rendimiento será exigido a los soldadores que participen en estos bloques?

RESPUESTA 26

Es un servicio, no requiere de cantidades mínimas.

PREGUNTA 27

Para los bloques 12, 31 y 43, servicios eventuales, indicar cantidades mínimas de superficie a ser pintada que será exigida por día? Que rendimiento será exigido a los pintores que participen en estos bloques?

RESPUESTA 27

25 m² por día.

PREGUNTA 28

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Qué jornada y horario deberá cumplir el personal que participe en los diferentes bloques motivo de esta licitación?

RESPUESTA 28

El horario diario está definido en la sección FORMA DE PRESTAR LOS SERVICIOS. La jornada de campo es un asunto administrativo del oferente para el cumplimiento del Objeto Contractual.

PREGUNTA 29

Todos los materiales permanentes que serán requeridos por las diferentes cuadrillas que participen en los diferentes bloques serán suministrados por Petroecuador?

RESPUESTA 29

Afirmativo.

PREGUNTA 30

Los materiales permanentes que serán suministrados por Petroecuador, en qué lugar serán entregados para la ejecución de los trabajos en todos y cada uno de los bloques motivo de esta licitación?

RESPUESTA 30

En las bodegas de los Bloques donde se desarrollen los trabajos.

PREGUNTA 31

Los camiones grúa solicitados en los ítems 2 y 3 de los servicios fijos podrán ser utilizados por el contratista para el transporte de materiales desde las bodegas de Petroecuador?

RESPUESTA 31

Afirmativo.

PREGUNTA 32

Trabajos civiles y/o de mantenimiento vial serán realizados con alguno de los rubros de la matriz de evaluación económica?

RESPUESTA 32

Negativo.

PREGUNTA 33

Solicitamos confirmar que las cantidades indicadas para los servicios fijos son inalterables durante la ejecución del contrato?

RESPUESTA 33

EP PETROECUADOR no garantiza cantidades mínimas y cancelará por los servicios realmente prestados y aprobados por el Administrador del Contrato o su delegado.

PREGUNTA 34

Trabajos de aislamiento térmico, tratamiento térmico serán incluidos dentro del alcance de este contrato? Si la respuesta es afirmativa indicar cómo serán pagados los mismos.

RESPUESTA 34

Negativo.

PREGUNTA 35

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Para los servicios eventuales, cual es el tiempo mínimo que podrá solicitar Petroecuador para cada uno de estos ítems? Este tiempo debe ser definido ya que en la tarifa debe prorratearse los costos de movilización y desmovilización del personal y equipos.

RESPUESTA 35

Favor referirse a la RESPUESTA 7.

PREGUNTA 36

Tanto para las cuadrillas de soldadura tipo I y tipo II, como de las cuadrillas de pintura favor indicar consumibles mínimos requeridos por día de trabajo.

RESPUESTA 36

La estimación de la cantidad de consumibles por día es responsabilidad del oferente en base a la experiencia que debe tener en la industria.

PREGUNTA 37

Para los bloques 1 y 6 deberá considerarse algún impuesto similar al impuesto amazónico del 2,5% que actualmente se está considerando en los bloques que se encuentran en la región amazónica?

RESPUESTA 37

**Favor referirse a lo estipulado en las Bases del presente Concurso de Ofertas.
ANEXO Nro. 3 - OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA NUMERAL 39**

PREGUNTA 38

El contratista deberá entregar facilidades de alojamiento, alimentación, movilización (camionetas) para el personal de Petroecuador durante la ejecución del contrato? Si la respuesta es afirmativa, indicar que facilidades deberán suministrarse, durante qué tiempo y para cuantas personas?

RESPUESTA 38

Negativo.

PREGUNTA 39

Podrá utilizarse combustibles con precios subsidiados para la ejecución del proyecto?

RESPUESTA 39

Negativo.

PREGUNTA 40

Indicar si Petroecuador tiene acuerdos con comunidades cercanas a los trabajos a realizar en los diferentes bloques. Si la respuesta es afirmativa indicar cuáles son y si deben ser tomados en cuenta por el contratista en la oferta.

RESPUESTA 40

No hay acuerdos, deben seguir el proceso por la Red Socio Empleo.

PREGUNTA 41

Toda la ingeniería básica y de detalle que sea requerida para la ejecución de los trabajos en este contrato será entregada por Petroecuador mediante planos AFC?

RESPUESTA 41

Afirmativo.

PREGUNTA 42

Indicar si la contratista será responsable por la elaboración de planos red lines y planos as built de los trabajos realizados.

RESPUESTA 42

EP Petroecuador definirá los planos necesarios en la ejecución del trabajo que deberán ser elaborados por el Responsable Técnico y/o el equipo administrativo del proyecto.

PREGUNTA 43

En caso la contratista sea responsable de la elaboración de planos as built, Petroecuador entregará los archivos nativos en editable?

RESPUESTA 43

Favor referirse a la RESPUESTA 42. En caso de disponer se entregará los editables, sino será responsabilidad de la Contratista la elaboración de los mismos.

PREGUNTA 44

La cantidad de personal requerida en cada bloque no llega a 50 personas con lo cual médico no será requerido. Favor indicar si un médico para todo el contrato deberá ser considerado y en qué lugar deberá estar ubicado.

RESPUESTA 44

Se debe considerar un médico, ubicado estratégicamente donde pueda dar soporte a la operación de todos los bloques.

PREGUNTA 45

Indicar si para los diferentes bloques que son parte de este contrato deberá considerarse el suministro de una ambulancia terrestre y fluvial.

RESPUESTA 45

Negativo.

PREGUNTA 46

Podrá terminarse el contrato antes de los 730 días indicados en las bases? Existen razones atribuibles a Petroecuador para que esto ocurra?

RESPUESTA 46

El Contrato terminará por ejecución de presupuesto o por plazo.

PREGUNTA 47

Si por razones atribuibles a Petroecuador, el contrato se da por terminado antes de dos años de ejecución, Petroecuador reconocerá al contratista las inversiones realizadas para el mismo?

RESPUESTA 47

Favor referirse a la RESPUESTA 33.

PREGUNTA 48

Los días de movilización y desmovilización que sean requeridos tanto para servicios fijos como eventuales, cómo serán pagados por Petroecuador? En que momento empieza el reconocimiento de las tarifas día establecidas?

RESPUESTA 48

EP PETROECUADOR pagará por los servicios realmente prestados y aprobados por el Administrador del Contrato o su delegado desde el día que se reciba el servicio.

PREGUNTA 49

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Solicitamos se incluya reajuste de precios en el Contrato ya que el mismo será ejecutado durante un largo periodo de tiempo en el cual habrá variaciones en el costo de mano de obra, equipos y materiales. Ni Petroecuador ni el contratista pueden prever las variaciones mencionadas por las que el uso de una fórmula polinómica para el reajuste es viable y aceptable para las partes.

RESPUESTA 49

Negativo. Favor referirse a lo indicado en las Bases del presente proceso. ANEXO Nro. 3 - OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA, NUMERAL 40

PREGUNTA 50

En el literal 12.2 página 78 indica: “.....Petroecuador impondrá una multa diaria correspondiente al 5% de la facturación mensual del bloque.....”. Solicitamos aclarar que significa y a que valor asciende la facturación mensual promedio de cada uno de los bloques que forman parte de este contrato.

RESPUESTA 50

Se definirá la planilla del mes en el cual ocurre el incumplimiento y se aplicará el 5% de dicho valor. Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 51

Favor confirmar si LA CONTRATISTA deberá considerar la movilización y desmovilización fluvial desde puerto hasta los Bloques 01-06-12-31-43 para los equipos y maquinaria o la misma será responsabilidad de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 51

Para equipos es responsabilidad de EP PETROECUADOR.

PREGUNTA 52

Favor confirmar si LA CONTRATISTA deberá considerar la movilización y desmovilización fluvial desde puerto hasta los Bloques 01-06-12-31-43 para el personal o la misma será responsabilidad de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 52

Para movilización de personal en los Bloques 01 y 06 es responsabilidad de EP PETROECUADOR. Para los Bloques 12, 31 y 43 es responsabilidad de la CONTRATISTA.

PREGUNTA 53

Favor confirmar si LA CONTRATISTA deberá considerar la movilización y desmovilización fluvial IntraBloques (01-06-12-31-43) para los equipos y maquinaria o la misma será responsabilidad de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 53

A cargo de EP PETROECUADOR.

PREGUNTA 54

Favor confirmar si LA CONTRATISTA deberá considerar la movilización y desmovilización fluvial IntraBloques (01-06-12-31-43) para el personal o la misma será responsabilidad de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 54

Referirse a la RESPUESTA 52.

PREGUNTA 55

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá dar facilidades de alojamiento y lavandería al personal de ejecución de la contratista en el **Bloque 01**. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos cuantos packs nos facilitarían y cuál sería el costo y cobro de los mismos.

RESPUESTA 55

Negativo.

PREGUNTA 56

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá dar facilidades de alojamiento y lavandería al personal de ejecución de la contratista en el **Bloque 06**. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos cuantos packs nos facilitarían y cuál sería el costo y cobro de los mismos.

RESPUESTA 56

Negativo.

PREGUNTA 57

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá dar facilidades de alojamiento y lavandería al personal de ejecución de la contratista en el **Bloque 12**. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos cuantos packs nos facilitarían y cuál sería el costo y cobro de los mismos.

RESPUESTA 57

El campamento es responsabilidad de la contratista, favor referirse a lo expresamente indicado en el adjunto A-12 Matriz de Alcance de Responsabilidades de las Partes del presente proceso. En caso de disponer, EP Petroecuador podrá asignar el espacio físico (habitaciones/campers) para alojamiento, sin embargo, es responsabilidad de la contratista la provisión/contratación de alimentación, lavandería y limpieza.

PREGUNTA 58

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá dar facilidades de alojamiento y lavandería al personal de ejecución de la contratista en el **Bloque 15**. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos cuantos packs nos facilitarían y cuál sería el costo y cobro de los mismos.

RESPUESTA 58

Negativo.

PREGUNTA 59

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá dar facilidades de alojamiento y lavandería al personal de ejecución de la contratista en el **Bloque 31**. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos cuantos packs nos facilitarían y cuál sería el costo y cobro de los mismos.

RESPUESTA 59

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 60

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá dar facilidades de alojamiento y lavandería al personal de ejecución de la contratista en el **Bloque 43**. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos cuantos packs nos facilitarían y cuál sería el costo y cobro de los mismos.

RESPUESTA 60

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 61

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá facilitar a la CONTRATISTA en el **Bloque 01**, el combustible requerido para los equipos. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos donde será el abastecimiento y cual sería el costo y cobro del mismo.

RESPUESTA 61

Negativo.

PREGUNTA 62

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá facilitar a la CONTRATISTA en el **Bloque 06**, el combustible requerido para los equipos. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos donde será el abastecimiento y cual sería el costo y cobro del mismo.

RESPUESTA 62

Negativo.

PREGUNTA 63

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá facilitar a la CONTRATISTA en el **Bloque 12**, el combustible requerido para los equipos. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos donde será el abastecimiento y cual sería el costo y cobro del mismo.

RESPUESTA 63

Negativo.

PREGUNTA 64

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá facilitar a la CONTRATISTA en el **Bloque 15**, el combustible requerido para los equipos. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos donde será el abastecimiento y cual sería el costo y cobro del mismo.

RESPUESTA 64

Negativo.

PREGUNTA 65

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá facilitar a la CONTRATISTA en el **Bloque 31**, el combustible requerido para los equipos. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos donde será el abastecimiento y cual sería el costo y cobro del mismo.

RESPUESTA 65

Negativo.

PREGUNTA 66

Favor confirmar si EP PETROECUADOR podrá facilitar a la CONTRATISTA en el **Bloque 43**, el combustible requerido para los equipos. En caso de ser afirmativa la pregunta favor indicarnos donde será el abastecimiento y cuál sería el costo y cobro del mismo.

RESPUESTA 66

Negativo.

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

PREGUNTA 67

En los términos de referencia se solicita cuatro (4) **Responsable Técnico** de la CONTRATISTA. Favor indicar como se cancelara esta posición ya que en el formulario Económico no se detalla el mismo.

RESPUESTA 67

Deben incluirlo como costo indirecto.

PREGUNTA 68

En los términos de referencia se solicita cuatro (4) **Responsable Técnico** de la CONTRATISTA. Favor indicar si estas posiciones deberán ser consideradas fijas y en que bloques deberán permanecer.

RESPUESTA 68

Referirse a lo indicado en el numeral 1.1 Generalidades del Personal de la Contratista de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 69

En los términos de referencia se solicita tres (3) **Supervisor de SSA** de la CONTRATISTA. Favor indicar como se cancelara esta posición ya que en el formulario Económico no se detalla el mismo.

RESPUESTA 69

Deben incluirlo como costo indirecto.

PREGUNTA 70

En los términos de referencia se solicita tres (3) **Supervisor de SSA** de la CONTRATISTA. Favor indicar si estas posiciones deberán ser consideradas fijas y en que bloques deberán permanecer.

RESPUESTA 70

Referirse a lo indicado en el numeral 1.1 Generalidades del Personal de la Contratista de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 71

En los términos de referencia se solicita dos (2) **Control de Proyecto** de la CONTRATISTA. Favor indicar como se cancelara esta posición ya que en el formulario Económico no se detalla el mismo.

RESPUESTA 71

Deben incluirlo como costo indirecto.

PREGUNTA 72

En los términos de referencia se solicita dos (2) **Control de Proyecto** de la CONTRATISTA. Favor indicar si estas posiciones deberán ser consideradas fijas y en que bloques deberán permanecer.

RESPUESTA 72

Deberán ser fijas. Permanecerán en los dos bloques con mayor actividad.

PREGUNTA 73

En los términos de referencia se solicita dos (2) **Técnico Logístico (Bloque 12/31 y 43)** de la CONTRATISTA. Favor indicar como se cancelará esta posición ya que en el formulario Económico no se detalla el mismo.

RESPUESTA 73

Incluir en los indirectos de los equipos de suelda de dichos Bloques.

PREGUNTA 74

Favor confirmar si las empresas que tengas procesos judiciales con EP PETROECUADOR podrán participar en el presente proceso de licitación

RESPUESTA 74

Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 75

En caso de que LA CONTRATISTA decida subcontratar servicios. Cuál es el porcentaje máximo de subcontratación.

RESPUESTA 75

Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 76

Debido a las paralizaciones ocurridas en procesos similares en los bloques que son parte del alcance contractual y conociendo el alto riesgo que en este proceso para ocurrir eventos similares; favor confirmar si EP PETROECUADOR podría reconocer valores adicionales por suspensión de los trabajos y altos costo que implica esta paralización ya que los mismos son ajenos a la contratista.

RESPUESTA 76

Negativo. EP PETROECUADOR no reconocerá costos adicionales de ninguna naturaleza. Sin embargo por causas de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificadas y aceptadas el Administrador del Contrato y el Ordenador de Gasto, se podrá suspender temporalmente del plazo del contrato. Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente Concurso de Ofertas. ANEXO Nro. 3 - OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA y PRÓRROGA

PREGUNTA 77

Favor confirmar que toda la Ingenieria de Detalle requerida para la ejecución de las actividades será provista por EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 77

Afirmativo.

PREGUNTA 78

Favor confirmar que todos los materiales permanentes como tuberías; válvulas; accesorios; fittings y demás materiales mecánicos requeridos para la ejecución de las actividades serán provistos por EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 78

Afirmativo.

PREGUNTA 79

Favor confirmar que todos los materiales permanentes como pintura requeridos para la ejecución de las actividades de la Cuadrilla de Pintura serán provistos por EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 79

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Negativo. Adicionalmente referiste a las RESPUESTAS 22 y 25.

PREGUNTA 80

Favor indicar que personal y equipos deberá estar compuesto el rubro **SERVICIO DE PINTURA**.

RESPUESTA 80

Referirse a lo indicado en Servicio eventual de pintura de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 81

Favor indicar que personal y equipos deberá estar compuesto el rubro **SERVICIO DE DOBLADORA**.

RESPUESTA 81

Referirse a lo indicado en la descripción Servicio eventual de dobladora de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 82

Favor indicar que personal y equipos deberá estar compuesto el rubro **Bomba para PH (0 - 5000 psi)**.

RESPUESTA 82

Indicado en la descripción y título de Servicio eventual de Bomba para Prueba Hidrostática (0-500psi) incluye operador y certificación de prueba de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 83

Favor indicar que personal y equipos deberá estar compuesto el rubro **Set instrumentos para PH (0 - 5000 psi)**

RESPUESTA 83

El set debe incluir todos los equipos que permitan realizar la prueba hidrostática y deberá ser operado por el personal del rubro **BOMBA para PH (0-5000psi)**.

PREGUNTA 84

Favor indicar como serán distribuidos los servicios Fijos en los Bloques con logística terrestre.

RESPUESTA 84

Referirse a lo Indicado en la **DESCRIPCIÓN TÉCNICA** de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 85

Favor indicar como serán distribuidos los servicios Fijos en los Bloques con logística fluvial.

RESPUESTA 85

La distribución inicial para dichos bloques es de seis equipos, distribuidos en función de las necesidades operativas de EP PETROECUADOR cuando se brinde el servicio.

PREGUNTA 86

Favor indicar cuál es tiempo mínimo de utilización que EP PETROECUADOR solicitara los servicios eventuales en los bloques con logística Terrestre.

RESPUESTA 86

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Favor referirse a la RESPUESTA 7.

PREGUNTA 87

Favor indicar cuál es tiempo mínimo de utilización que EP PETROECUADOR solicitara los servicios eventuales en los bloques con logística Fluvial.

RESPUESTA 87

Favor referirse a la RESPUESTA 7.

PREGUNTA 88

Favor indicar con cuanto tiempo de anticipación EP PETROECUADOR solicitara a la contratista los Servicios Eventuales en los bloques con logística Terrestre.

RESPUESTA 88

Favor referirse a la RESPUESTA 8.

PREGUNTA 89

Favor indicar con cuanto tiempo de anticipación EP PETROECUADOR solicitara a la contratista los Servicios Eventuales en los bloques con logística Fluvial.

RESPUESTA 89

Favor referirse a la RESPUESTA 8.

PREGUNTA 90

Favor indicar si la contratista deberá contar con la posición de un COORDINADOR GENERAL DE CONTRATO. En caso de ser afirmativa la pregunta anterior favor indicar como se cancelará esta posición y si la misma deberá permanecer en quito o campo.

RESPUESTA 90

No es requerido.

PREGUNTA 91

Favor indicar de quien será la responsabilidad de generar los permisos de trabajo correspondientes a cada bloque y locación.

RESPUESTA 91

Los permisos son responsabilidad de EP Petroecuador. LA CONTRATISTA firmará como ejecutor en el mismo.

PREGUNTA 92

Favor indicar si existen alguna exigencia por parte de las comunidades de influencia de los bloques 1-6-12-15-31-43.

RESPUESTA 92

Ninguna.

PREGUNTA 93

Favor indicar si existe algún Acuerdo Comunitario entre EP PETROECUADOR y las comunidades de influencia de los bloques 1-6-12-15-31-43.

RESPUESTA 93

Ninguna.

PREGUNTA 94

Los materiales permanentes tales como tubería, accesorios, válvulas, entre otros, ¿serán provistos por parte de EP PETROECUADOR?

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

RESPUESTA 94

Afirmativo.

PREGUNTA 95

¿La pintura necesaria para la ejecución de este servicio será provista por EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 95

Negativo.

PREGUNTA 96

¿La cinta polyken necesaria para el servicio será provista por EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 96

Afirmativo.

PREGUNTA 97

¿Cuál deberá ser el tiempo de respuesta para el incremento de equipos para los trabajos eventuales que solicite EP PETROECUADOR, en la ejecución del servicio?

RESPUESTA 97

Diez días.

PREGUNTA 98

¿El transporte del material tales como tuberías serán a costo de la contratista? ¿De ser afirmativa la respuesta en que rubro se deberá reflejar este costo?

RESPUESTA 98

Favor referirse a la RESPUESTA 31.

PREGUNTA 99

¿El material necesario para la calificación de los soldadores tales como tubería, será provisto por EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 99

La CONTRATISTA es responsable de todos los costos asociados a las calificaciones y/o re-calificaciones de los soldadores, EP PETROECUADOR proveerá únicamente la tubería necesaria para la fabricación de los cupones de prueba. Todo otro material permanente o consumible requerido, ensayos destructivos y no destructivos necesarios a ser realizados bajo norma para estas pruebas de calificación serán a costo de la CONTRATISTA. La calificación deberá realizarse en un lugar del distrito amazónico.

PREGUNTA 100

¿EP PETROECUADOR proporcionará un lugar en alguna plataforma aledaña al área de influencia de las actividades para poder realizar sitio de talleres temporales, Bodega y almacenaje de materiales en caso de ser necesario?

RESPUESTA 100

Afirmativo. Sin embargo, es responsabilidad de la Contratista la custodia de los mismos

PREGUNTA 101

Por favor indicar cómo se manejará la suspensión de actividades por condiciones climáticas? EP Petroecuador considera stand by del personal en campo?

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

RESPUESTA 101

Se re-planificarán las actividades a taller. No hay stand by. EP PETROECUADOR no reconocerá costos adicionales de ninguna naturaleza.

PREGUNTA 102

Por favor se solicita ampliación de plazo para la entrega de oferta.

RESPUESTA 102

Favor referirse a la RESPUESTA 11.

PREGUNTA 103

Por favor indicar el encabezado que deben contener los Formularios a ser entregados en la oferta.

RESPUESTA 103

La pregunta no es clara, favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 104

Por favor confirmar que en caso de que se requiera personal de mano de obra local la contratista deberá realizar la gestión de contratación a través de EP Petroecuador con su relacionador comunitario.

RESPUESTA 104

Es responsabilidad de la Contratista en coordinación con el Departamento de Relaciones de Comunitarias de EP PETROECUADOR.

PREGUNTA 105

Por favor indicar si se debe considerar el alquiler de algún servicio de las comunidades aledañas en donde se realizará los trabajos de acuerdo a la programación de EP Petroecuador.

RESPUESTA 105

Los servicios, para recursos que no son propios de la empresa deberán cumplir el proceso de prelación definido en la red socio empleo.

PREGUNTA 106

Por favor indicar si se debe enviar el análisis de precios unitarios por cada ítem requerido en la oferta económica.

RESPUESTA 106

No se requiere los APU's por cuanto se trata de un servicio.

PREGUNTA 107

Según la matriz de evaluación técnica ítem 7.3 personal propuesto para el servicio a ser calificado tanto en la etapa cumple no cumple y/o por puntaje se menciona al responsable técnico, Favor confirmar que este es el único personal que se debe presentar en la oferta técnica para no tener errores de interpretación al momento de la calificación de la oferta técnica.

RESPUESTA 107

Afirmativo, con sus respectivos reemplazos.

PREGUNTA 108

Favor confirmar que el siguiente personal:

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Cargo/Función	Cant.	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Experiencia Mínima (años)	Experiencia en:
Supervisor de SSA	3	Tercer nivel	Ingeniería Mecánica, Electromecánico, Industrial o Ambiental y afines	3	Deberá demostrar una experiencia mínima de tres (3) años en actividades como Supervisor SSA en trabajos en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos
Control de Proyecto	2	Tercer nivel	Ingeniería Mecánica, Electromecánico, Industrial o Ambiental y afines	3	Deberá demostrar una experiencia mínima de tres (3) años en actividades como: Logística
Técnico Logístico (Bloque 12/31 y 43)	2	Bachiller	Áreas técnicas o Administrativas	2	Deberá demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en actividades similares de técnico logístico en operaciones fluviales o aéreas en el área de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos.

Sus documentos: hoja de vida, certificados de estudio, certificados de trabajo, etc. se debe presentar únicamente para la prestación del servicio y no para la presentación de la oferta técnica para su calificación.

RESPUESTA 108

Confirmado. En la Oferta únicamente se deberá presentar el personal que será evaluado, el demás personal deberá ser presentado durante la ejecución del servicio.

PREGUNTA 109

Se solicita de la manera más cordial la ampliación de plazo en 5 días laborables para la presentación de oferta

RESPUESTA 109

Favor referirse a la RESPUESTA 11.

PREGUNTA 110

Favor confirmar que el equipo a ser presentado en la oferta técnica para su respectiva calificación tanto en la etapa cumple no cumple y/o por puntaje es el siguiente:

Matriz de evaluación Ítem 8 Carga de Trabajo y Recursos

8.1 Recursos

8.1.1 Equipos necesarios para la ejecución del servicio siete (7) camiones plataforma mínimo 2.5 ton, siete (7) Motosoldadoras de al menos 400A; una (1) grúa de 10 ton; dos (2) grúas de 13 ton; nueve (9) camionetas doble cabina 4x4)

RESPUESTA 110

Se adjunta Matriz de Evaluación Técnica actualizada.

PREGUNTA 111

Favor indicar si se requiere relacionar comunitario.

RESPUESTA 111

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec

Negativo.

PREGUNTA 112

Favor confirmar que se requiere solamente una posición en campo para los trabajos de técnico logístico para la zona fluvial.

RESPUESTA 112

Dos posiciones con su back, conforme se indica en los Bases del presente proceso.

PREGUNTA 113

Confirmar que todos los materiales permanentes están a cargo de PEC

RESPUESTA 113

Confirmado, materiales permanentes a instalarse.

PREGUNTA 114

Favor confirmar que el transporte fluvial de los equipos de la contratista será responsabilidad de PEC

RESPUESTA 114

Confirmado.

PREGUNTA 115

¿Favor confirmar que no se requiere ambulancia terrestre y fluvial?

RESPUESTA 115

Confirmado.

PREGUNTA 116

Favor confirmar si todos los equipos de primera deben tener herramientas antichispa.

RESPUESTA 116

Afirmativo.

PREGUNTA 117

Favor indicar si se debe considerar el servicio de una empresa verificadora para la ejecución de la PH en los equipos de los ítems 7 y 8 del formulario de precios

RESPUESTA 117

Afirmativo.

PREGUNTA 118

Favor indicar si se debe cumplir con el impuesto del 2.5 % para el desarrollo de las provincias amazónicas.

RESPUESTA 118

**Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.
ANEXO Nro. 3 - OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA, NUMERAL 39.**

PREGUNTA 119

Favor Confirmar que la logística fluvial del personal es a cargo de la contratista.

RESPUESTA 119

Afirmativo.

PREGUNTA 120

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec

Favor indicar si PEC otorgará alimentación y hospedaje para el personal de la Zona Fluvial

RESPUESTA 120

Negativo. Es responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 121

En caso de que la pregunta anterior no sea afirmativa, favor indicar si PEC dispondrá de un espacio físico dentro de sus instalaciones para colocar campers para el personal de la contratista. (aplica en la zona Fluvial)

RESPUESTA 121

Afirmativo. Favor referirse a la RESPUESTA 15.

PREGUNTA 122

Favor indicar si se requiere bodeguero para cada uno de los frentes.

RESPUESTA 122

Contractualmente no, sin embargo, es un tema organizativo de la Contratista.

PREGUNTA 123

Favor confirmar que la única logística fluvial que la contratista debe considerar es la relacionada con el ingreso y salida de turno de su personal; es decir que si se requieren movilizaciones de personal entre bloques de la zona fluvial está será responsabilidad de PEC.

RESPUESTA 123

Negativo. Toda logística fluvial del personal referente a los Bloques 12, 31 y 43 es a cargo de la Contratista.

PREGUNTA 124

Favor indicar si se requieren mantas ignifugas para los bloques 1 y 6

RESPUESTA 124

Negativo.

PREGUNTA 125

Favor confirmar que NO se debe proveer Pintura Ni granalla en el precio del ITEM 10 servicio de pintura.

RESPUESTA 125

La pintura y la granalla deben ser provistas como parte del servicio de pintura.

PREGUNTA 126

Favor confirmar que NO se debe considerar un NACE para el precio del Ítem 10 Servicio de pintura

RESPUESTA 126

El servicio de pintura debe incluir un supervisor NACE.

PREGUNTA 127

Dentro de la Matriz de Evaluación Técnica en el numeral 8.1.1 Se solicita justificar la disponibilidad de equipos ya sean propios y/o alquilados, dentro de los cuales se solicitan una (1) grúa de 10 Ton y dos (2) grúas de 13 Ton, favor aclarar si se tratan de camiones con brazo grúa de 10 Ton y 13 Ton respectivamente o de grúas telescópicas sobre ruedas.

RESPUESTA 127

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Se tratan de camiones con brazo grúa con su respectiva plataforma para movilizar materiales. Favor referirse a la RESPUESTA 110.

PREGUNTA 128

Favor confirmar que el plazo de prestación del servicio es de 730 días contados a partir de la notificación de la adjudicación o de la fecha de suscripción del contrato, de ser a partir de la fecha de suscripción del contrato, favor confirmar que a partir de dicha fecha se emitirán las primeras ordenes de trabajo (OTQ) de servicios fijos con la finalidad de cumplir con la totalidad de las cantidades de servicios fijos listadas en el FORMULARIO NRO. 3 PRECIO DEL SERVICIO.

RESPUESTA 128

El plazo es de setecientos treinta (730) días, contados a partir del siguiente día de suscrito el Contrato.

PREGUNTA 129

Por favor confirmar si los ensayos no destructivos son por ultrasonido o gammagrafía o cualquiera de las dos alternativas.

RESPUESTA 129

Ultrasonido, arreglo de fases.

PREGUNTA 130

Favor confirmar que se utilizará la totalidad de las cantidades de servicios fijos solicitados dentro del FORMULARIO NRO. 3 PRECIO DEL SERVICIO.

RESPUESTA 130

Referirse a la RESPUESTA 33.

PREGUNTA 131

Favor confirmar que, si la cantidad de equipos fijos disminuyen, también se disminuirá el personal administrativo en la misma proporción ya que de las experiencias previas que se han tenido la cantidad de equipos fijos se han disminuido a la mitad y se ha conservado todo el personal administrativo lo cual resulta en una afectación al equilibrio económico del contrato. Por favor confirmar si los ensayos no destructivos son por ultrasonido o gammagrafía o cualquiera de las dos alternativas

RESPUESTA 131

La disminución de personal administrativo podrá ser solicitada al Administrador de Contrato, siempre y cuando se evidencie que la misma no afectará la ejecución de los trabajos, como consecuencia de la reducción de equipos fijos en caso de que ello ocurra. Los END deberán ser de ultrasonido.

PREGUNTA 132

Favor indicar qué software es necesario y si estos deben ser licenciados para las computadoras del representante técnico de la contratista ya que en los TDR indica que debe generar planos de tubería

RESPUESTA 132

Al menos Autocad, con licencia.

PREGUNTA 133

Favor confirmar si para los bloques de acceso fluvial EP PETROECUADOR proporcionará la logística fluvial para el ingreso de los equipos en gabarra y personal en botes rápidos y esto no será descontado a la contratista adjudicada.

RESPUESTA 133

Equipos a cargo de EP PETROECUADOR. Personal a cargo de la Contratista.

PREGUNTA 134

Favor confirmar si en los bloques de acceso fluvial EP PETROECUADOR proporcionará a la contratista adjudicada hospedaje, alimentación y lavado de ropa para el personal designado a ejecutar los trabajos en estas locaciones.

RESPUESTA 134

Negativo. Todos estos costos son a cargo de la Contratista.

PREGUNTA 135

Favor confirmar que no se debe considerar la provisión de ningún tipo de material permanente, equipos, repuestos - de cualquier clase dentro de los rubros indicados para la ejecución del presente contrato

RESPUESTA 135

Afirmativo. El material permanente de facilidades proporcionará EP Petroecuador, la pintura proporcionará la Contratista.

PREGUNTA 136

Favor confirmar el tiempo máximo de anterioridad con el que EP PETROECUADOR solicitará a la contratista adjudicada la prestación de servicios eventuales, esto con la finalidad de realizar las inducciones de personal y liberaciones de equipos previo al inicio de las ordenes de trabajo eventuales que se generen.

RESPUESTA 136

Favor referirse a la RESPUESTA 8.

PREGUNTA 137

Favor confirmar que el equipo de END es solamente 1 Equipo por día, es decir que PEC no solicitará que existan 2 equipos simultáneamente en 2 frentes diferentes.

RESPUESTA 137

Afirmativo.

PREGUNTA 138

Favor confirmar si el técnico para la ejecución de los ensayos no destructivos debe permanecer permanente durante los 14 días requeridos en cualquiera de los bloques que forman parte del presente proceso de licitación y que su hoja de tiempo será firmada aún no haya ejecutado trabajos durante alguno de los 14 días de su permanencia.

RESPUESTA 138

Afirmativo. Se coordinará para ejecutar trabajos los 14 días.

PREGUNTA 139

Favor se solicita una extensión en el plazo de entrega de 15 días.

RESPUESTA 139

Favor referirse a la RESPUESTA 11.

PREGUNTA 140

Favor indicar si el personal y los equipos para realizar los END pueden ser parte de la misma empresa que da el servicio de soldadura o deben ser por una tercera empresa.

RESPUESTA 140

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Solo en el caso que se disponga de todas las certificaciones legales necesarias y que estén aprobados como proveedores de EP Petroecuador.

PREGUNTA 141

Favor indicar si el rubro para la verificadora de la PH es responsabilidad de la contratista, la provisión de materiales para la ejecución de PH cabezales de Pruebas hidrostáticas o solamente son consumibles y equipos para realizar la PH.

RESPUESTA 141

Afirmativo, todos los recursos para ejecutar la PH, excepto trabajos de soldadura.

PREGUNTA 142

Favor confirmar que la provisión de agua en tanqueros para la ejecución de las Pruebas Hidrostáticas es por parte de la contratante.

RESPUESTA 142

Si se requiere Tanquero, este debe ser provisto por la Contratista. Si se requiere captar de río; EP Petroecuador tramitara tubería roscada para captar el agua para la PH.

PREGUNTA 143

Favor confirmar si para validar la experiencia del personal se debe incluir los mecanizados del IESS.

RESPUESTA 143

Negativo.

PREGUNTA 144

Por favor confirmar si para los seis 4 responsables técnicos de los servicios se debe considerar BACK y si se debe presentar la información del back, hoja de vida, en la oferta técnica.

RESPUESTA 144

El Oferente debe presentar las hojas de vida de las 8 personas (4 principales y sus 4 backs).

PREGUNTA 145

Considerando que parte del alcance del servicio incluye provisión de recursos para el B43, por favor confirmar si el servicio en este campo se mantendrá o no en el caso que el resultado de la CONSULTA POPULAR concerniente a su explotación indique mantener el crudo bajo tierra indefinidamente.

RESPUESTA 145

EP PETROECUADOR no se puede pronunciar sobre los resultados de una consulta electoral que a la presente fecha no se ha efectuado.

PREGUNTA 146

Por favor considerar extensión en la presentación de la oferta en al menos 2 semanas.

RESPUESTA 146

Favor referirse a la RESPUESTA 11.

PREGUNTA 147

Por favor confirmar que las cantidades de obra/servicio detalladas en el formulario de oferta económica son mínimas a considerarse en ejecución en sitio.

RESPUESTA 147

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre
Código postal: 170518 / Quito Ecuador
Teléfono: +593-2-394 2000
www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Referirse a la RESPUESTA 33.

PREGUNTA 148

En el caso que se genere una suspensión del servicio por caso fortuito o fuerza mayor, por favor confirmar que los costos de movilización y desmovilización de personal podrán ser reembolsados a la Contratista por PETROECUADOR EP.

RESPUESTA 148

Referirse a la RESPUESTA 76.

PREGUNTA 149

Por confirmar que para los servicios de los bloques 01-06 y 15 se toma en cuenta que solo se tiene la provisión de un camión grúa de 13TM y que su traslado entre locaciones puede tomar hasta 24 entre bloques en el caso de que se solicite.

RESPUESTA 149

El camión de 13T, se utilizará únicamente en B15.

PREGUNTA 150

Para los servicios de índole fluvial en los bloques 12-31 y 43, por favor confirmar que el cliente proveerá el transporte fluvial para los equipos principales y personal, es decir bote y gabarra.

RESPUESTA 150

Para dichos Bloques, los equipos a cargo de EP PETROECUADOR y personal a cargo de la Contratista.

PREGUNTA 151

Para los servicios de índole fluvial, por favor confirmar cual será la planificación estándar de trabajos y movilización de recursos tomando en cuenta que los tres bloques tienen acceso limitado y que cualquier movilización de recursos de un bloque a otro puede tomar un promedio de 24hr.

RESPUESTA 151

Los equipos serán asignados a cada uno de los Bloques fluviales, disminuyendo al mínimo posible movilizarlos entre Bloques.

PREGUNTA 152

Por favor confirmar que para la evaluación técnica de la oferta no es necesario enviar hojas de vida del personal de SSA, Control de Proyectos y Logístico.

RESPUESTA 152

Referirse a la RESPUESTA 108.

PREGUNTA 153

En el caso de entrega de materiales por parte de PETROECUADOR para la ejecución del servicio por favor confirmar el sitio de entrega de estos materiales.

RESPUESTA 153

En las bodegas de cada Bloque.

PREGUNTA 154

Por favor confirmar si para el alojamiento en el Bloque 43 PETROECUADOR puede proveer este servicio a descuento de la facturación de la Contratista y se ser el caso cual sería el costo.

RESPUESTA 154

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec

Referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 155

Por favor confirmar si para el alojamiento en el Bloque 31 PETROECUADOR puede proveer este servicio a descuento de la facturación de la Contratista y se ser el caso cual sería el costo.

RESPUESTA 155

Favor referirse a la RESPUESTA 154.

PREGUNTA 156

Por favor confirmar si para el alojamiento en el Bloque 12 PETROECUADOR puede proveer este servicio a descuento de la facturación de la Contratista y se ser el caso cual sería el costo.

RESPUESTA 156

Favor referirse a la RESPUESTA 154.

PREGUNTA 157

Por favor confirmar que el servicio requiere de ambulancia terrestre y fluvial permanentemente y si de ser caso por favor confirmar que se debe incluir ambulancia

RESPUESTA 157

Negativo.

PREGUNTA 158

Por favor clarificar el numeral 12 de las bases de licitación en la página 121 concerniente a provisión de movilización fluvial de gabarra a cargo de PETROECUADOR.

RESPUESTA 158

No requiere ninguna clarificación: EP Petroecuador proporciona la gabarra, y depende del río el tiempo que tome la movilización, no habrá cargos a EP PETROECUADOR, por eventuales demoras.

PREGUNTA 159

En el caso que PETROECUADOR considere desafectación de equipos de soldadura tipo I, por favor confirmar que estos corresponden a equipos de servicio eventual.

RESPUESTA 159

Negativo.

PREGUNTA 160

Por favor confirmar que la posición de CONTROL DE PROYECTOS requiere obligatoriamente movilización propia.

RESPUESTA 160

El Control de Proyectos no tendrá ni movilización, ni chofer.

PREGUNTA 161

Por favor confirmar que la posición de CONTROL DE PROYECTOS requiere obligatoriamente chofer independiente para la conducción.

RESPUESTA 161

Favor referirse a la RESPUESTA 160.

PREGUNTA 162

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Por favor confirmar que es obligatorio cubrir dos posiciones de TECNICO LOGISTICO al 100% de los días de la ejecución del contrato para B 12/31 y para B43.

RESPUESTA 162

Favor referirse a la RESPUESTA 112.

PREGUNTA 163

Por favor confirmar cuantas camionetas deben ser suministradas a los supervisores de SSA solicitados es decir 3 posiciones.

RESPUESTA 163

Tres camionetas. Según los términos de referencia Uno (1) Bloque 01/06/15, Uno (1) Bloque 12/31 y Uno (1). Bloque 43.

PREGUNTA 164

Por favor considerar el cambio de la posición de Ayudante de Soldadura por Esmerilador en el SERVICIO DE SOLDADURA TIPO I considerando la insistencia de las comunidades de ser contratados bajo la modalidad de Esmerilador como posición mínima de servicio bajo riesgo de paralizaciones.

RESPUESTA 164

Negativo.

PREGUNTA 165

Por favor considerar el cambio de la posición de Ayudante de Soldadura por Esmerilador en el SERVICIO DE SOLDADURA TIPO II considerando la insistencia de las comunidades de ser contratados bajo la modalidad de Esmerilador como posición mínima de servicio bajo riesgo de paralizaciones.

RESPUESTA 165

Negativo.

PREGUNTA 166

Por favor confirmar cuales son los permisos y/o certificaciones requeridas tanto para el Operador de Camión Grúa como para su ayudante.

RESPUESTA 166

El Operador y Ayudante de camión grúa deben tener certificación emitida por una entidad aprobada por ente de control (SETEC).

PREGUNTA 167

Para el camión de 13TM de capacidad, por favor confirmar cuál será la distancia de izaje medida desde el centro del brazo grúa para carga nominal máxima (13TM) a la que se evaluará el izaje del equipo en campo. Se recomienda tomar en cuenta que los proveedores recomiendan una distancia máxima de 2.5m medidos desde el centro del brazo grúa para izaje de carga nominal (13TM).

RESPUESTA 167

La verificación del tonelaje se determinará por las especificaciones técnicas del brazo grúa.

PREGUNTA 168

Por favor confirmar cuál es la capacidad mínima de transporte requerida para el camión grúa de 13TM.

RESPUESTA 168

La capacidad mínima de transporte del camión, será la que permita la instalación del brazo de 13 t de tal forma que sea aprobada por los entes legales, con su plataforma plana incorporada para el transporte de materiales.

PREGUNTA 169

Para el camión de 10TM de capacidad, por favor confirmar cuál será la distancia de izaje medida desde el centro del brazo grúa para carga nominal máxima (10TM) a la que se evaluará el izaje del equipo en campo. Se recomienda tomar en cuenta que los proveedores recomiendan una distancia máxima de 2.5m medidos desde el centro del brazo grúa para izaje de carga nominal (10TM).

RESPUESTA 169

Favor referirse a la RESPUESTA 167.

PREGUNTA 170

Por favor confirmar cuál es la capacidad mínima de transporte requerida para el camión grúa de 10TM.

RESPUESTA 170

Favor referirse a la RESPUESTA 168.

PREGUNTA 171

Para el servicio de pintura diario, por favor confirmar cual es el perfil de anclaje requerido previo a la aplicación de pintura para SSPC SP10.

RESPUESTA 171

2 a 4 mils.

PREGUNTA 172

Por favor confirmar que procedimiento de pintura se utilizará en la ejecución del presente contrato. En caso de ser posible por favor enviar el documento (procedimiento de pintura) como referencia.

RESPUESTA 172

El procedimiento de pintura se definirá con la Supervisión de EP Petroecuador.

PREGUNTA 173

Por favor confirmar que solo se ejecutará pintura aérea para el caso de tubería y externa para el caso de recipientes.

RESPUESTA 173

Confirmado.

PREGUNTA 174

Por favor confirmar que para los trabajos de ejecución del presente contrato no se requerirán trabajos en espacios confinados con limitaciones de oxígeno o que requieran equipos de respiración asistida para el personal.

RESPUESTA 174

Se confirma que no se requerirán trabajos en espacios confinados tipo B.

PREGUNTA 175

Por favor confirmar que el presente servicio no incluye la provisión de un supervisor NACE para liberación de pintura y que este será provisto por PETROECUADOR.

RESPUESTA 175

Es requerido un supervisor NACE.

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

PREGUNTA 176

Por favor confirmar el nivel de certificación solicitado para los módulos de andamios.

RESPUESTA 176

La Contratista debe disponer de andamios industriales en buenas condiciones.

PREGUNTA 177

Por favor confirmar que el personal de armado de andamios no debe tener certificaciones de armado de andamios.

RESPUESTA 177

Confirmado.

PREGUNTA 178

Por favor detallar los componentes mínimos del equipo de inspección para pruebas de calidad de recubrimiento.

RESPUESTA 178

Lo detallará la Contratista en base a la recomendación del inspector NACE y la aprobación de personal de EP Petroecuador.

PREGUNTA 179

Por favor detallar los componentes mínimos del equipo de medición de condiciones ambientales.

RESPUESTA 179

Referirse a la PREGUNTA 178.

PREGUNTA 180

Por favor confirmar que el personal de operación de la dobladora de tubo (operador y ayudante) no requieren movilización independiente.

RESPUESTA 180

La movilización de este personal debe coordinarla la Contratista.

PREGUNTA 181

Por favor confirmar cual es el tiempo mínimo de solicitud de los servicios de: Doblado de Tubería, bomba e instrumentos para Prueba hidrostática consideran que los tiempos de preparación y movilización de estos equipos puede tardar hasta 5 días.

RESPUESTA 181

Favor referirse a las Bases del presente proceso, la solicitud se gestionará con la consideración de los tiempos de preparación del equipo.

PREGUNTA 182

Por favor confirmar que los costos de verificación y certificación de la Prueba Hidrostática están a cargo de PETROECUADOR.

RESPUESTA 182

Negativo. Es responsabilidad de la Contratista disponer de los recursos para el cumplimiento del Alcance Contractual. El pago de tasas y gestión con los entes de control es responsabilidad de EP PETROECUADOR.

PREGUNTA 183

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Por favor enviar el listado de herramientas antichispa a ser considerados en la ejecución del presente contrato.

RESPUESTA 183

Será un juego de herramientas desde media (1/2") hasta dos y media (2-1/2") pulgada.

PREGUNTA 184

Por favor confirmar que el set de herramientas del listado del ANEXO C estarán bajo custodia de PETROECUADOR durante toda la ejecución del presente contrato.

RESPUESTA 184

Negativo. Estará a cargo de la CONTRATISTA y a disposición de EP PETROECUADOR.

PREGUNTA 185

Conforme lo indica en Obligaciones de la contratista, confirmar que el transporte de vehículos, camiones suelda, grúas, equipos, materiales, consumibles, incluido el combustible y cualquier otro que NO implique traslado de personal, será provisto por EP Petroecuador con su servicio de gabarras.

RESPUESTA 185

Afirmativo.

PREGUNTA 186

Confirmar si la contratista puede aplicar sus propios procedimientos de soldadura para la calificación de soldadores, mismos que estén en concordancia con los de EP Petroecuador.

RESPUESTA 186

EP Petroecuador entregará los procedimientos de soldadura disponibles, para el caso de requerir procedimientos de soldadura que no se disponga, es responsabilidad de la Contratista disponer /calificar los procedimientos de soldadura para la ejecución de los trabajos objeto de este servicio.

PREGUNTA 187

Confirmar que dentro de los bloques fluviales, EP Petreocuador prestará de un espacio para la instalación del campamento así como brindará el punto de conexión eléctrica para la acometida principal y punto de conexión de descarga de aguas servidas.

RESPUESTA 187

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 188

Favor detallar de forma general los diámetros y cédulas de las tuberías que usualmente serán objetos de suelda durante el trabajo.

RESPUESTA 188

Desde 1/2" hasta 24"

Espesores de SCH-10 a 160.

PREGUNTA 189

Por favor confirmar que para el servicio END, se debe considerar únicamente a un equipo que ejecute su servicio por 14 días al mes rotando por todos los bloques y no se requerirán trabajos simultáneos en dos o más bloques.

RESPUESTA 189

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Se debe considerar catorce (14) días de trabajo en total por mes con ingresos a todos los Bloques donde se preste el servicio de soldadura, los trabajos de END en cada ingreso se desarrollarán secuencialmente conforme a las necesidades de EP PETROECUADOR, indistintamente en los Bloques que son objeto de este Contrato.

PREGUNTA 190

Por favor confirmar que si el equipo END está laborando p.ejem. en bloque 12 y se lo requiere en Bloque 15, 1 o 6, el tiempo del traslado de dicho equipo (movilización) será parte de los 14 días de trabajo.

RESPUESTA 190

Negativo. Se pagará los servicios realmente ejecutados.

PREGUNTA 191

Por favor confirmar que el equipo END debe estar compuesto únicamente por un técnico o si debe ser por un técnico y un ayudante.

RESPUESTA 191

Los END son un servicio, es un tema de organización de la Contratista, pero debe ser personal calificado por el SAE y avalado por la ARCERNNR.

PREGUNTA 192

Por favor confirmar que el número de camionetas disponibles para el proyecto son:

- 4 camionetas para responsables técnicos
- 2 camionetas para Controles de proyecto incluye chofer
- 3 camionetas para supervisores SSA
- 1 camioneta para el servicio END.

RESPUESTA 192

Las camionetas disponibles para el servicio es un tema del Contratista. Las de equipo mínimo son 9 indicado en el punto 6 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

PREGUNTA 193

Por favor confirmar que la posición de técnico logístico no requiere de camioneta y/o movilización propia.

RESPUESTA 193

La movilización para cumplir su función es responsabilidad de la Contratista en base al cumplimiento de las guías de SSA EP Petroecuador.

PREGUNTA 194

Por favor confirmar que el título de tercer nivel solicitado para la posición de Control de Proyectos no debe ser necesariamente de una carrera técnica.

RESPUESTA 194

Favor referirse expresamente a las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 195

Por favor confirmar que para la posición de control de proyectos solo se requieren de dos personas para todos los bloques y/o contrato, considerando que en los proyectos actuales de cuadrillas, se ha vuelto necesario proveer una posición por bloque para suplir las necesidades de PETROECUADOR.

RESPUESTA 195

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Se requieren dos posiciones, en función de la carga de trabajo.

PREGUNTA 196

En los TDR's se indica que para la posición de supervisor SSA "La camioneta deberá compartirse durante la ejecución del servicio", confirmar con qué otra posición se deberá compartir la camioneta.

RESPUESTA 196

Se refiere a que la camioneta se podrá compartir para ejecutar actividades asociadas al servicio, por ejemplo movilización puntual de personal, inspecciones, transporte de materiales menores, etc.

PREGUNTA 197

Por favor confirmar qué documentos debe presentar la contratista a fin que de que EP Petroecuador verifique la experiencia para personal de cuadrillas (soldadores, tuberos, ayudantes de suelta, etc).

RESPUESTA 197

No corresponde en esta fase pre contractual la presentación de dicha documentación.

PREGUNTA 198

Por favor confirmar que el servicio de suelta tipo II, estará compuesto únicamente por dos posiciones: soldador AWS estructural y Ayudante de soldador.

RESPUESTA 198

Afirmativo. Referirse a las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 199

Por favor confirmar que para el servicio de suelta tipo II, se considera como máximo la provisión de 4 equipos de forma simultánea: 1 equipo para bloque 1 y 6, 1 para bloque 12 y 31, 1 equipo para bloque 15 y 1 equipo para bloque 43.

RESPUESTA 199

Afirmativo. Referirse a las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 200

Para el servicio de sandblasting y pintura, por favor confirmar quien será responsable de la liberación de los trabajos en campo.

RESPUESTA 200

El Supervisor de EP Petroecuador.

PREGUNTA 201

Para el servicio de sandblasting y pintura, por favor confirmar quien será responsable de la elaboración de los registros de calidad.

RESPUESTA 201

El inspector NACE a cargo de la Contratista.

PREGUNTA 202

Por favor confirmar cual será el tiempo mínimo de días de trabajo para el servicio eventual de sandblasting y pintura.

RESPUESTA 202

Se planificará para 21 días mínimo de servicio.

PREGUNTA 203

Favor especificar cuántos equipos de doblado de tubería deben provisionarse durante el contrato y cuál será su distribución dentro de los diferentes bloques o campos.

RESPUESTA 203

Un solo equipo.

PREGUNTA 204

Para la movilización de la dobladora de tubería, por favor indicar quién será responsable del traslado de la misma dentro de los diferentes bloques.

RESPUESTA 204

La Contratista.

PREGUNTA 205

Favor confirmar que la contratista debe considerar como parte de la provisión de equipos y vehículos, un camión o camioneta para el traslado de la dobladora para la movilización interna dentro de los bloques.

RESPUESTA 205

Negativo. En caso de que sea necesario se la trasladará en el camión grúa.

PREGUNTA 206

Para el servicio de dobladora de tubería, favor especificar los años de experiencia del operador y del ayudante.

RESPUESTA 206

Es responsabilidad del Contratista que el servicio de dobladora sea realizado con personal de experiencia, lo que será verificado antes del inicio de los trabajos de doblado.

PREGUNTA 207

Para servicios de soldadura tipo I, el TDR indica "En caso de que el equipo eventual sea único en cualquiera de los Bloques deberá incluir el set de herramientas completo", por favor aclarar/indicar a qué se refiere.

RESPUESTA 207

El primer o único equipo en un bloque deberá iniciar el servicio con el set de herramientas completo (Anexo A, B y C).

PREGUNTA 208

Confirmar que para equipos eventuales tipo I, todos los camiones de suelda que se soliciten deben contar con el set de herramientas completo del Anexo A.

RESPUESTA 208

Afirmativo.

PREGUNTA 209

Por favor confirmar que para la presentación de la oferta solo se debe enviar las hojas de vida del personal SUPERVISOR MECANICO y de su back.

RESPUESTA 209

Favor referirse a las RESPUESTAS 108 y 144.

PREGUNTA 210

Por favor confirmar cual es el tiempo máximo de antigüedad estipulado para: camionetas, camiones, moto soldadoras y brazos de izaje.

RESPUESTA 210

Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso y la RESPUESTA 110.

PREGUNTA 211

Por favor confirmar si la procura de material permanente es 100% por parte de Petroecuador. Refiriéndonos a cualquier tipo de válvulas, bridas, gaskets, tubería, accesorios soldables y/o roscados entre otros.

RESPUESTA 211

Afirmativo, se confirma.

PREGUNTA 212

Por favor confirmar que cualquier desperdicio o retiro de material antiguo, tuberías, válvulas, bridas, entre otros. Serán despechados en las bodegas de Petroecuador o si será responsabilidad de LA CONTRATISTA su disposición final.

RESPUESTA 212

Afirmativo, es responsabilidad de EP Petroecuador.

PREGUNTA 213

Por favor confirmar si para la disposición de materiales de rechazo se requiere la construcción de canastillas.

RESPUESTA 213

Negativo.

PREGUNTA 214

La CONTRATISTA dará observancia en lo que respecta a Servicios Médicos de Empresas a lo establecido en el Acuerdo Ministerial 1404 – Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Médicos de Empresa, Capítulo III, de las condiciones destinadas a Servicios Médicos, Artículo 10, lo que aplique

Por el número de personal en cada frente de trabajo; ¿según el Reglamento 1404, no aplicaría la implementación de dispensario médico para el servicio de Base Permanente?

RESPUESTA 214

No aplica, pero la Contratista debe tener solventado la atención médica a las personas vinculadas al servicio en el distrito amazónico.

PREGUNTA 215

Petroecuador dispondrá de sus instalaciones asignadas para contratistas para dormitorio del personal de Base permanente?

RESPUESTA 215

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 216

Se respetarán los tiempos y distancias para trasladarse del Bloque 15 al Bloque 6 y viceversa, para la presencia del Supervisor SSA en ambos bloques?

RESPUESTA 216

Afirmativo.

PREGUNTA 217

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Para los cambios de turno en los bloques 43, 15 y 12, considerar que la logística se realiza por vía fluvial y existen los horarios establecidos por las cooperativas que brindan este servicio; por lo que van a existir demoras o retrasos que salen del control de la Contratista para cubrir el puesto, estas demoras serian consideradas como Fuerza Mayor?

RESPUESTA 217

Negativo. La Contratista debe coordinar sus traslapes a fin de garantizar el servicio continuo sin interrupciones.

PREGUNTA 218

Los desechos generados de las actividades normales de Base permanente, debidamente clasificados e identificados, se hará cargo Petroecuador de la disposición final?

RESPUESTA 218

Afirmativo.

PREGUNTA 219

Favor confirmar si se deben presentar APU's?

Si la respuesta es positiva favor confirmar si se puede usar un formato propio de la Contratista?

RESPUESTA 219

Negativo. No se requieren los APU's, por tratarse de un servicio, no de una obra.

PREGUNTA 220

Favor confirmar si el siguiente listado que consta en la pg. 164 de los TDR, es el que será calificado en la oferta?

Equipo	Cant.	Estado	Características
Camión plataforma	6	Operativo	Con plataforma, Mínimo de 2.5 Toneladas
Motosoldadora	6	Operativo	De al menos 400A
Camioneta	9	Operativo	Doble cabina 4X4
Camión grúa	3	Operativo	Uno de 13t y 2 de 10t
Camión pintura	1	Operativo	Con plataforma, Mínimo de 2.5 Toneladas

Ya que en la matriz de Evaluación Técnica indica lo siguiente:

8.1.1	Listado de equipos propios y/o alquilados a ser utilizados para la construcción de todos los Sistemas solicitados para el servicio. Los Oferentes deberán presentar el listado de los siguientes equipos a ser utilizados para la ejecución del servicio siete (7) camiones plataforma mínimo 2.5 ton, siete (7) Motosoldadoras de al menos 400A, una (1) grúa de 10 ton; dos (2) grúas de 13 ton; nueve (9) camionetas doble cabina 4x4, en concordancia al Formulario Nro. 9 de estas Bases
-------	---

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec

- Existe diferencia en la cantidad solicitada en los ítems Camión plataforma, y Motosoldadora.
- En el ítem camión grúa hay diferencia en el detalle de los equipos solicitados.

RESPUESTA 220

Referirse a la RESPUESTA 110.

PREGUNTA 221

Favor confirmar que se debe considerar los sueldos que exigen las asociaciones de soldadores, esto es 2.300 USD para soldador mixto, 1.958 USD para tubero, 1.617 USD para soldador estructural, 1.105 USD para esmerilador.

RESPUESTA 221

Es responsabilidad de la Contratista definir los precios que formarán parte de su Oferta Técnica-Económica.

PREGUNTA 222

Confirmar que el pago de la prueba hidrostática será por cada día que se realice la prueba.

RESPUESTA 222

La prueba hidrostática se pagará con las unidades establecidas en el Formulario No. 3 Precios y Cantidades del Servicio.

PREGUNTA 223

Confirmar que para la presentación de las planillas se presentará el certificado de obligaciones patronales IESS de acuerdo al Art. 87 de la Ley de Seguridad Social.

RESPUESTA 223

Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.

PROYECTO DEL CONTRATO, CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: FORMA DE PAGO.

PREGUNTA 224

Para temas de hospedaje en los bloques 12/31/43 la contratista podrá hacer uso de los servicios locales en las instalaciones de EP Petroecuador a su costo para el personal fijo y eventual?

RESPUESTA 224

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 225

¿Para temas de hospedaje y alimentación es obligatorio la instalación de campamentos propios? O en su defecto se puede hacer uso de los servicios locales en las instalaciones de EP Petroecuador a costo de la contratista.?

RESPUESTA 225

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 226

¿Para temas de cambio de turno en los bloques 12/31/43 se permitirá el cambio de turno el día 21 de jornada e inicio el día 01 de ingreso, tomando en consideración el tiempo y la distancia?

RESPUESTA 226

Referirse a la RESPUESTA 217.

PREGUNTA 227

¿Confirmar si los camiones sueldas, camionetas, camiones grúa deberán tener un kilometraje y año de fabricación requerido?

RESPUESTA 227

Deben disponer de las matrículas actualizadas vigentes en la ANT. Referirse a las Bases del presente proceso y la RESPUESTA 110.

PREGUNTA 228

¿Para temas de contratación es obligatorio el uso de la tabla salarial impuesta por los Gremios de soldadores de la Provincia de Orellana?

Soldador Mixto	\$2300 dólares más horas extras menos IESS
Tubero	\$1958 dólares mas horas extras menos IESS
Soldador Estructural	\$1617 dólares más horas extras menos IESS
Montador mecánico	\$1532 dólares más horas extras menos IESS
Esmerilador	\$1105 dólares mas horas extras menos IESS

RESPUESTA 228

Favor referirse a la RESPUESTA 221.

PREGUNTA 229

¿En referencia a los técnicos logísticos se adicionará la posición de un técnico en Puerto Itaya? Se realizarán back entre los 3 colaboradores.

RESPUESTA 229

Referirse a las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 230

Confirmar si la posición de Técnico Logístico será 1 para el Bloque 12, 1 para el Bloque 43 más el logístico en Coca.

RESPUESTA 230

Referirse a las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 231

Confirmar si en Bloque 43 la contratista deberá contar con Oficina – Bodega en Zemi y en Tiputini C.

RESPUESTA 231

EP PETROECUADOR asignará a la Contratista las áreas que la CONTRATISTA requerirá para la instalación de sus campamentos y facilidades temporales, como almacenamiento y distribución de combustibles, bodegas, oficinas, talleres, etc., dentro de las áreas autorizadas por EP PETROECUADOR para estos propósitos. Así mismo, EP PETROECUADOR definirá los puntos de captación de agua para el consumo y los puntos de disposición del agua tratada, de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental aprobado.

PREGUNTA 232

Petroecuador realizara la entrega recepción de un sitio para oficina-bodega para el personal de Base Permanente, en caso de existir espacio y facilidad?

RESPUESTA 232

Afirmativo.

PREGUNTA 233

¿En referencia a la logística fluvial de personal esta deberá contar con alguna especificación mínima para los botes de turno de comunidad a usar?

RESPUESTA 233

Favor referirse a la RESPUESTA 217.

PREGUNTA 234

¿Confirmar si el servicio fijo de 6 equipos suelda serán permanentes durante el tiempo de vigencia del contrato?

RESPUESTA 234

Referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 235

¿Para el servicio de END este contara con días anticipados de pedidos de ser así con cuantos días de anticipación serán solicitados?

RESPUESTA 235

Referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 236

Confirmar si el servicio END debe presentarse desde el día 1 de vigencia de contrato

RESPUESTA 236

El servicio END se presentará dentro de los siguientes 15 días de inicio del servicio.

PREGUNTA 237

Confirmar si el servicio END es 1 solo técnico y en caso de existir liberaciones simultaneas se dará prioridad al Bloque que haya solicitado primero el servicio.?

RESPUESTA 237

Es responsabilidad de la Contratista disponer de los recursos necesarios para la adecuada prestación del servicio. No habrá liberaciones simultáneas.

PREGUNTA 238

¿Confirmar si el personal y equipos pueden ser considerados para las ofertas de las otras zonas?

RESPUESTA 238

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

Favor referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso. Para la ejecución de los servicios la Contratista debe garantizar la disponibilidad de los recursos estipulados en el Contrato.

PREGUNTA 239

¿Confirmar si el Anexo C es para cada bloque a dar el servicio mas no para cada camión suelda?

RESPUESTA 239

Es para cada Bloque y/o para el primer equipo en un Bloque.

PREGUNTA 240

EP Petroecuador será responsable de la Relaciones Comunitarias durante la ejecución del contrato?

RESPUESTA 240

Afirmativo.

PREGUNTA 241

Confirmar si se requiere de un Relacionador Comunitario por parte de la contratista.

RESPUESTA 241

Negativo.

PREGUNTA 242

¿En caso de locaciones remotas el uso de servicios higiénicos o Baño químicos podrán ser usados por el personal de la contratista?

RESPUESTA 242

Afirmativo. Sin embargo, EP PETROECUADOR podría brindar dichas facilidades donde las disponga.

PREGUNTA 243

¿Confirmar si para calificación de soldadores EP Petroecuador prestara locaciones como talleres para la ejecución de estas? ¿Y el material a usar lo entregara EP Petroecuador?

RESPUESTA 243

Referirse a la RESPUESTA 99.

PREGUNTA 244

Si EP Petroecuador solicita equipos adicionales y se requiere incluir un Supervisor QA/QC adicional para generar documentación, se debe incluir este costo como indirecto?

RESPUESTA 244

Negativo. El responsable técnico y su equipo administrativo, deberá solventar esta documentación. Referirse a lo indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 245

¿Confirmar si el contrato tendrá variaciones o ajustes en sus tarifas?

RESPUESTA 245

Negativo. Es un contrato de precios unitarios fijos y cantidades variables, EP PETROECUADOR pagará por los servicios realmente brindados y aprobados por el Administrador del Contrato o su delegado.

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec

PREGUNTA 246

Para el Bloque 01/06 que horario y jornada de trabajo se dispondrá para el personal fijo y eventual ¿

RESPUESTA 246

El horario indicado en las Bases aplica para todos los Bloques.

PREGUNTA 247

Para el Bloque 15 que horario y jornada de trabajo se dispondrá para el personal fijo y eventual ¿

RESPUESTA 247

Referirse a lo indicado en el punto 7 FORMA DE PRESTAR LOS SERVICIOS, aplica para todo personal

PREGUNTA 248

Para el Bloque 12/31 que horario y jornada de trabajo se dispondrá para el personal fijo y eventual ¿

RESPUESTA 248

Favor referirse a la RESPUESTA 247.

PREGUNTA 249

Para el Bloque 43 que horario y jornada de trabajo se dispondrá para el personal fijo y eventual ¿

RESPUESTA 249

Favor referirse a la RESPUESTA 247.

PREGUNTA 250

¿Qué posición ocupara la camioneta con conductor?

RESPUESTA 250

La pregunta no es clara, favor referirse a las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 251

¿Qué posiciones del personal mínimo contarán con movilización propia?

RESPUESTA 251

Referirse a lo indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 252

Confirmar si el camión de pintura es parte del equipo mínimo o un servicio eventual ¿ y por cuantos días ¿

RESPUESTA 252

Es eventual. Los días indicados en las Bases del presente proceso, en la parte DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

PREGUNTA 253

¿Confirmar que comprende los consumibles para el servicio eventual de pintura?

RESPUESTA 253

Deben ser definidos por la empresa como parte de su “know how”

PREGUNTA 254

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

¿Confirmar para que bloque hace referencia las plantas de tratamientos de agua cruda y aguas grises?

RESPUESTA 254

Aplica en caso de que la Contratista implemente un campamento suyo en cualquiera de los Bloques.

PREGUNTA 255

¿Si EP Petroecuador Bloque 43 no permitiría el uso de los servicios locales de hospedaje y alimentación en sus instalaciones a costo de la contratista el personal de encontrarse en campamento como se procedería en una emergencia siendo que se encontraría ubicado en el pueblo Tiputini?

RESPUESTA 255

La pregunta no es clara. Los costos de hospedaje y alimentación siempre estarán a cargo de la Contratista, independiente del lugar.

PREGUNTA 256

Para la habilitación de campamento EP Petroecuador proveerá de energía eléctrica y conexiones de agua ¿

RESPUESTA 256

Favor referirse a la RESPUESTA 57.

PREGUNTA 257

EP Petroecuador permitirá que la contratista disponga de un contenedor dormitorio para el personal en Zemi ¿

RESPUESTA 257

Se coordinará con el Intendente del Bloque en caso de que sea necesario.

PREGUNTA 258

En el caso que se dañe un equipo cualquiera que fuere este EP Petroecuador permitirá por el lapso de 48 horas el cambio del mismo, en vista de la distancia y la logística fluvial será posible que no alcance a llegar a tiempo se solicitara prorroga.. esto será permitido?

RESPUESTA 258

En la ejecución del contrato se evidenciará que se han realizado todas las gestiones y medidas con el objeto de concretar el cambio, si habiendo ejecutado caso por caso todo lo posible en función de las condiciones particulares del evento, el Administrador notificará la ampliación de plazo de la Orden de Trabajo para el cambio.

PREGUNTA 259

¿Siendo que la logística fluvial de equipos, materiales será proporcionada por EP Petroecuador en caso de no existir disponibilidad este tiempo será reconocido por EP Petroecuador?

RESPUESTA 259

Negativo.

PREGUNTA 260

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

¿Confirmar si el personal a ser contratado necesariamente debe ser nacido en las provincias de Sucumbíos y Orellana o estos solo deberán cumplir con la Ley Amazónica?

RESPUESTA 260

Debe cumplirse la prelación establecida en la ley Amazónica.

PREGUNTA 261

¿Confirmar el procedimiento de aplicación de pintura externa?

RESPUESTA 261

Favor referirse a la RESPUESTA 172.

PREGUNTA 262

Confirmar si el servicio eventual de pintura se ejecutara en superficies externas tales como líneas de proceso, equipos, cabezales de succión, descarga y flujo, manifolds ¿

RESPUESTA 262

Afirmativo.

PREGUNTA 263

El responsable técnico elaborará y documentará todos los registros, planos y documentos exigidos por los Supervisores, Ingeniero de Soporte de Construcciones o personal designado de EP PETROECUADOR, ¿referidos en este Contrato?

RESPUESTA 263

Afirmativo.

PREGUNTA 264

¿En caso de mal clima como se procederá y reconocerá el servicio eventual de pintura?

RESPUESTA 264

Se replanificará el trabajo hacia Talleres o lugares donde se pueda desarrollar la actividad.

PREGUNTA 265

Confirmar si la experiencia de la posición de Control de Proyectos es como se indica experiencia mínima de tres (3) años en actividades como: Logística ¿

RESPUESTA 265

Referirse a lo expresamente indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 266

¿Confirmar a que se refiere eventualidad de fuerza mayor, en la que el servicio se vea afectado?

RESPUESTA 266

La eventualidad de fuerza mayor está claramente definida en las DEFINICIONES de las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 267

¿Para los bloques 12/31/43 se considerará un equipo de suelda tipo II en los servicios fijos y podrá adicionar como servicio eventual los solicitados por EP Petroecuador?

RESPUESTA 267

Lo indicado es una afirmación correcta en función de las cantidades previstas para el servicio.

PREGUNTA 268

Confirmar cuando se realicen Pruebas Hidrostáticas en los bloques 12/31/43 se considerará por Prueba efectiva el pago del día del servicio ¿

RESPUESTA 268

Se aplicará la unidad prevista en el formulario de precios del presente proceso.

PREGUNTA 269

¿Es responsabilidad de la posición de control de proyectos realizar los planos que se necesiten para registros de las modificaciones ejecutadas?

RESPUESTA 269

Puede ser una de sus actividades en función de su perfil académico, pero contractualmente no es su responsabilidad, es del Representante Técnico.

PREGUNTA 270

¿Confirmar si PEC va a preferir trabajar con las cuadrillas que actualmente se encuentran trabajando en el presente contrato, o la empresa adjudicada puede llegar con un personal nuevo?

RESPUESTA 270

El personal a vincularse debe seguir el proceso de la red socio empleo, donde pueden inscribirse el personal de las cuadrillas actuales. Referirse a lo indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 271

¿Confirmar si actualmente hay trabajadores en las cuadrillas que en ciertos bloques, que deben ser considerados dentro de las nuevas cuadrillas; cual es el rango salarial que se debe pagar a este personal?

RESPUESTA 271

Favor referirse a la RESPUESTA 270.

PREGUNTA 272

¿El contrato exige que haya dos logísticos uno para el B12 y otro para el B43; teniendo en cuenta que ambos bloques requieren una logística en el Coca previo al envío a los bloques, se debe considerar un tercer logístico o el logístico del B12 y B43 puede pasar en el Coca ejecutando estas actividades?

RESPUESTA 272

Negativo. Referirse a lo indicado en las Bases del presente proceso.

PREGUNTA 273

¿Confirmar que la rotación del personal se puede manejar de manera similar a EP PETROECUADOR, es decir, el turno que sale, sale en la mañana desde el B12 o B43 hacia el Coca y el turno que ingresa, viaja en la mañana desde el Coca al B12 al B43?

RESPUESTA 273

Referirse a la RESPUESTA 217.

PREGUNTA 274

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador

¿Confirmar que la matriz de índices financieros es de estricto cumplimiento para los oferentes?

RESPUESTA 274

Confirmado. Referirse a lo indicado en las Bases del presente proceso. Documentación legal – Matriz Financiera

PREGUNTA 275

Se pueden presentar los mismos respaldos de equipos y personal en la Oferta CO-EPP-055-023.

RESPUESTA 275

Favor referirse a la RESPUESTA 238.

Aclaración Adicional EP Petroecuador 1.1

En el KOM la contratista adjudicada deberá presentar documentación de soporte que se encuentre al día en los pagos de sus subcontratistas, proveedores de servicios y comunidades en vínculos Contractuales con EP Petroecuador. De ser el caso convenios de pago actualizados.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Valeria Priscila Llangarí Lliguín
Presidente de la Comisión de Evaluación

Ramiro Fabián Sarango Lapo
Profesional afín de la Contratación

Jorge Alfonso Lopez Lara
Delegado del área usuaria

Isela Fernanda Maldonado Espinosa

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre
Código postal: 170518 / Quito Ecuador
Teléfono: +593-2-394 2000
www.eppetroecuador.ec

Delegado Financiero

Ivan Rhoely Gutierrez Fajardo

Delegado de Procuraduría

"(...) el delegado de Procuraduría interviene con voz, pero sin voto en el ámbito de sus competencias; por lo tanto, su actuación es exclusivamente sobre el asesoramiento legal brindado a los miembros que conforman e integran la Comisión de Evaluación, aclarando que sobre aspectos técnicos y económicos no puedo pronunciarme (...)"

EP Petroecuador

Dirección: Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-394 2000

www.eppetroecuador.ec



República
del Ecuador